



JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, octubre seis de dos mil veintiuno

Radicado:	0500140030172021 00867 00
Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	EDIFICIO HILLS P.H
Demandado:	GABRIEL HAUSY KURT
Asunto:	Se incorpora notificación y se ordena oficiar a Transunion y al Ministerio de Transporte.

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la copia de la notificación enviada al correo electrónico del demandado.

Previo a tener legalmente notificado el demandado GABRIEL HAUSY KURT, se requiere a la parte actora, a fin de que allegue al expediente la copia de la notificación enviada al mencionado demandado y el acuse de recibido por su destinatario, lo anterior para efecto de establecer si la notificación se surtió en legal forma.

De otro lado y en atención a lo solicitado por la libelista en escrito que antecede, se ordena oficiar a TRANSUNIÓN S.A. (antes CIFIN), para que informe las entidades financieras, los números y tipos de cuentas de los cuales es titular el demandado GABRIEL HAUSY KURT CC. 505834226. Igualmente se ordena oficiar al MINISTERIO DE TRANSPORTE, a fin de que indique a este Despacho si existen vehículos a nombre del demandado y que puedan ser objeto de embargo. Líbrese los oficios correspondientes.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO
JUEZ

Firmado Por:

**Maria Ines Cardona Mazo
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 17 Oral
Medellin - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fdedb230d1bcf4b460a6c91ed3810e55003cf1d16498ed01d9ecdb1cdbd0a8b4

Documento generado en 06/10/2021 04:37:23 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**